

Rut : 69.230.300-8  
 Dirección : PEDRO MONTT 90  
 Teléfono : 56-65-2534732  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 11-03-2017 22:22:27  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-579-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b>	JUAN PABLO NAVARRO CARCAMO	<b>A Sr (a)</b>	Juan pablo navarro
<b>DIRECCIÓN</b>	LAS ROSAS 975 Castro Región de los Lagos	<b>FONO</b>	: 967318234
<b>RUT</b>	:	<b>FAX</b>	:

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	PUNTO ARTISTICO, ACTIVIDAD DIA DE LA MUJER		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	Otro, Ver Instrucciones		
<b>CONTACTO OC :</b>	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602	Productoras	1 Global	PUNTO ARTISTICO PARA LAS MUJERES DE LA COMUNA DE DALCAHUE "DOBLE OFICIAL DEL CANTANTE ALEJANDRO FERNANDEZ". EL PAGO SE EFECTUARA MEDIANTE CHEQUE UNA VEZ FINALIZADA LA ACTUACION. LA ACTUACION SERA EL DIA 10/03/2017 ENTRE LAS 19:30 A 22:00 HRS.	PUNTO ARTISTICO PARA LAS MUJERES DE LA COMUNA DE DALCAHUE "DOBLE OFICIAL DEL CANTANTE ALEJANDRO FERNANDEZ". EL PAGO SE EFECTUARA MEDIANTE CHEQUE UNA VEZ FINALIZADA LA ACTUACION. LA ACTUACION SERA EL DIA 10/03/2017 ENTRE LAS 19:30 A 22:00 HRS.	1.100.000,00	0,00	0,00	1.100.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

<b>Neto</b>	<b>\$ 1.100.000</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1.100.000</b>
<b>Exento</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1.100.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

PUNTO ARTISTICO ACTIVIDAD DIA DE LA MUJER, A REALIZARSE EL DIA 10 DE MARZO DEL 2017 EN DEPENDENCIAS DEL LICEO POLIVALENTE DE DALCAHUE. SERA RESPONSABILIDAD DEL ARTISTA SU TRASLADO (DEBE CONTAR CON MOVILIZACION PROPIA).  
 SI POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR EL SHOW NO SE PUEDE REALIZAR, SE PODRA REAGENDAR.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>